

CHILLÁN, 24 SEP 2015

VISTOS

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica de Municipalidades;
- La ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y reglamento, el D.S. 250/04 del Ministerio de Hacienda;
- El Decreto Alcaldicio N° 3228 de fecha 29 de mayo del 2015, donde nombra como Administrador Municipal en calidad de Titular a Don Ricardo Vallejos Palacios, a contar del 1 de junio del 2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 5122 de fecha 21 de Julio del 2015, donde delega facultades al Administrador Municipal.

CONSIDERANDO

- a) Lo analizado en "Acta de Evaluación" adjunta firmada con fecha 24 de Septiembre del 2015;
- b) Que el proveedor identificado según detalle cumple con los requerimientos técnicos y administrativos enmarcados en las Bases de la Licitación para proveer los servicios licitados;
- c) Solicitudes de Suministro N°237 de Dirección de Subsistencia y Recursos Físicos N° 39 Departamento de Contabilidad- Dirección de Subsistencia y Recursos.

DECRETO

1. **APRUEBASE**, el "Acta de Evaluación" de la licitación pública ID: 2467-337-L115 "ADQUISICION DE CORTINAS Y PERSIANAS". Para ser instalados en oficinas de cobranzas y Departamento de Contabilidad.
2. **ADJUDÍQUESE**, la licitación pública a los proveedores cuya individualización y detalle adjudicado se expone a continuación:

PROVEEDOR	RUT	PRODUCTO	CANTIDAD	MONTO TOTAL ADJUDICADO
DECORACIONES VIÑA Y ORELLANA E.I.R.L.	76.408.620-1	PERSIANAS	4	\$ 274.680.-
		CORTINAS	1	\$ 100.920.-
TOTAL NETO				\$ 375.600.-
IMPUESTO				\$ 71.364.-
TOTAL ADJUDICADO				\$ 446.964.-

3. **IMPÚTESE**; el costo que irrogue la presente licitación al presupuesto municipal vigente, ;
4. **PUBLÍQUESE**; el presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



RVP/DSS/SBL/ACE/ymg

Distribución: Alcaldía; Administración Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Administración y Finanzas; Dirección de Control; Dirección de Subsistencia y Recursos Físicos; Oficina de Partes



ACTA DE EVALUACIÓN LICITACION NRO. 2467-337-L115

Nombre: ADQUISICIONES DE CORTINAS Y PERSIANAS, Suministro N°237 Dirección de Subsistencia y Recursos Físicos
N°39 Departamento de Contabilidad

En Chillán, a 24 de Septiembre de 2015, la Comisión integrada por los funcionarios que al final del presente documento suscriben se constituye a fin de evaluar los términos en que han presentado su oferta los proponentes que participan en el proceso de Licitación Pública ID 2467-337-L115, denominada “Adquisiciones de Cortinas y Persianas”, resolviendo evacuar su informe según el siguiente detalle y en virtud a las ofertas presentadas:

A.- Oferentes que presentaron ofertas en Portal Mercado Público:

1. Decoraciones Viña y Orellana E.I.R.L.
2. Hugo Hernán Cifuentes Diaz
3. Iturra y Cofre Limitada
4. Orlando Antonio Echeverría Muñoz
5. Teresa de Jesús Ríos Aguilera
6. Patricia Barriga Gómez

B.-Criterios de Evaluación:

Criterio	Porcentaje	Descripción
Cumplimiento de requisitos	20%	Los oferentes deben dar cumplimiento a lo solicitado. Si cumple 20%, si no cumple o no indica, la oferta será inadmisibile.
Plazo de entrega	30%	Los oferentes deben indicar plazo de entrega e instalación, de lo contrario la oferta será inadmisibile.(Menor plazo/Plazo ofertado)*30= puntaje
Precio	50%	(Menor precio/Precio ofertado)*50= puntaje

C.- Presupuesto Según Bases:

\$ 500.000

D.- Comisión Evaluadora:

- Susana Baeza Lagos, Directora de Administración y Finanzas
- Patricio Carrasco Araneda, Director de Subsistencia y Recursos Físicos.
- David Garrido Figueroa, Jefe de Departamento de Contabilidad y Presupuesta
- Angeline Castro Espinoza, Jefa De Adquisiciones
- Yirlene Mora Godoy, Evaluadora de Licitación

E.- Observacion

Las Bases de Licitación establecen que los proveedores deben indicar especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado, además considerar oferta completa para las persianas, excluyendo las cortinas. En este caso los oferentes Hugo Hernán Cifuentes Diaz, Iturra y Cofre Limitada, Orlando Antonio Echeverría Muñoz, Teresa de Jesús Ríos Aguilera, Patricia Barriga Gómez no cumplieron ya que estos en sus especificaciones técnicas no indicaron las medidas pedidas, por lo que quedan fuera de evaluación.

A continuación se presenta los oferentes que obtuvieron la mayor puntuación en cuadro de evaluación adjunto:

F- Cuadro de evaluación:

1.Item: PERSIANAS												
	Cantidad	1		OFERTA MIN						\$ 274.680	MENOR PLAZO	3
PROVEEDOR	VALOR UNIDAD	PRECIO	%	PLAZO DE ENTREGA	%	CUMPL. DE REQUISITOS	%	TOTAL	MONTO TOTAL	OBSERVACION		
DECORACIONES VIÑA Y ORELLANA	\$ 274.680	\$ 274.680	50,0	3	30	CUMPLE	20	100,0	\$ 326.869			

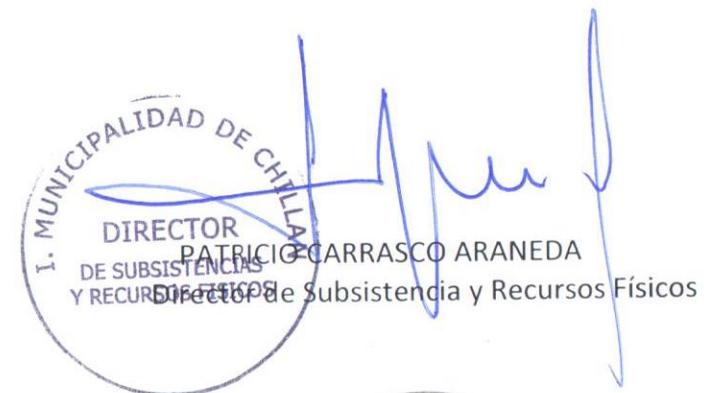
2.Item: CORTINAS												
	Cantidad	1		OFERTA MIN						\$ 100.920	MENOR PLAZO	3
PROVEEDOR	VALOR UNIDAD	PRECIO	%	PLAZO DE ENTREGA	%	CUMPL. DE REQUISITOS	%	TOTAL	MONTO TOTAL	OBSERVACION		
DECORACIONES VIÑA Y ORELLANA	\$ 100.920	\$ 100.920	50,0	3	30	CUMPLE	20	100,0	\$ 120.095			

G.- Proposición:

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en Licitación ID: 2467-337-L115, la Comisión Evaluadora sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública denominada “**ADQUISICION DE CORTINAS Y PERSIANAS**”, a **DECORACIONES VIÑA Y ORELLANA E.I.R.L** Rut: **76.408.620-1**, por un monto Total de \$ 446.964.- (cuatrocientos cuarenta y seis mil novecientos sesenta y cuatro pesos). Impuesto incluido.



SUSANA BAEZA LAGOS
Directora de Administración y Finanzas



PATRICIO CARRASCO ARANEDA
Director de Subsistencia y Recursos Físicos



ANGELINE CASTRO ESPINOZA
Jefa De Adquisiciones



DAVID GARRIDO FIGUEROA
Jefe De Departamento Contabilidad y Presupuesto



YIRLENE MORA GODOY
Evaluadora de Licitación